VERIFICA TU POLIZA AQUÍ

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9
www.nacionaldeseguros.com.co

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO (601) 7463219

REFERENCIA	SUCURSAL	CÓD. SUCURSAL	CÓD.PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
209135	BOGOTA	11		15	400064105	3

FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	A LAS Horas	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO	HOJA
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año		Día - Mes - Año	Horas		
17 / 3 / 2026	4 / 3 / 2026	00:00	4 / 5 / 2026	00:00	MODIFICACIÓN	1

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO RECREATIVO SAN PABLO.	NIT	901.934.993 - 5
DIRECCIÓN	: CALLE 26 NO. 18 B 29 2º PISO, OF. NO. 2, AV. JIMENEZ, CARTAGENA, BOLIVAR	TELÉFONO	3003273507

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	CONSORCIO RECREATIVO SAN PABLO.	NIT	901.934.993 - 5	TELÉFONO	3003273507
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

AMPAROS	SUBLIMITE POR EVENTO	SUBLIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	355,875,000.00	711,750,000.00	711,750,000.00	356,850.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	355,875,000.00	711,750,000.00	711,750,000.00	0.00
PERJUCICIOS EXTRAPATRIMONIALES	355,875,000.00	711,750,000.00	711,750,000.00	0.00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	355,875,000.00	711,750,000.00	711,750,000.00	0.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	355,875,000.00	711,750,000.00	711,750,000.00	0.00

DEDUCIBLES

PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 5.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 5.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
PERJUCICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 5.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 5.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	15.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 5.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO	No DOCUMENTO PARA PAGO
$ 356.850,00	$ 0,00	$ 67.801,50	$ 424.651,50	Día - Mes - Año 04/04/2026	901934993

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 711.750.000,00	SETECIENTOS ONCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE	% PARTICIPACIÓN	VALOR ASEGURADO
ALCA ASESORES DE SEGUROS LTDA	4724	100,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

Firmado por:
Nacional De Seguros S A
Compañia De Seguros Generales
2026/03/17 10:43:30:094

FIRMA TOMADOR

CANALES DE ATENCIÓN:
Calle 94 # 11-30 Piso 4 / Bogotá D.C.
(601) 746 3219
informacion@nacionaldeseguros.com.co
www.nacionaldeseguros.com.co

Pague en línea en:
www.nacionaldeseguros.com.co

PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO:
Cra. 13 73-34 Ed. Catania. Of: 202 / Bogotá D.C.
(601) 808 8017
3137993800
defensornacionaldeseguros@umoabogados.com

Nacional de Seguros S.A.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
06/06/2014|13-7|NT-P|06|NT-RC-CUMP-I|D00I 13/05/2014|13-7|P|06|CL-RC-PARTICULAR-01|D00I
AMACIAS

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO 7463219
www.nacionaldeseguros.com.co

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400064105	3	BOGOTA	Día - Mes - Año 17 3 2026	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO
Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas	
4 3 2026	00:00	4 5 2026	00:00	MODIFICACIÓN

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO RECREATIVO SAN PABLO.	NIT	901.934.993 - 5
DIRECCIÓN	: CALLE 26 NO. 18 B 29 2º PISO, OF. NO. 2, AV. JIMENEZ, CARTAGENA, BOLIVAR	TELÉFONO	3003273507

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	CONSORCIO RECREATIVO SAN PABLO.	NIT	901.934.993 - 5	TELÉFONO	3003273507
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

ANEXO 3:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA EL PLAZO DEL CONTRATO 60 DIAS QUEDANDO HASTA EL 04 05 2026 SEGUN LO ESTIPULADO EN EL MODIFICATORIO No. 1 AL CONTRATO No. 1488 DE 2025 DE FECHA 04 03 2026 Y SE TIENE CONOCIMIENTO DEL ACLARATORIO No. 2 DONDE ACLARAN QUE, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, EL MODIFICATORIO CELEBRADO EL DÍA 04 DE MARZO DE 2026 MEDIANTE EL CUAL SE PRORROGÓ LA VIGENCIA DEL CONTRATO CORRESPONDE CORRECTAMENTE AL MODIFICATORIO N° 2 AL CONTRATO N°1488 DE 2025.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

ANEXO 2:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO, Y DE ACUERDO CON EL MODIFICATORIO NO. 01 AL CONTRATO NO. 1488 DE 2025 DE FECHA 13/11/2025 SE ACLARA QUE EL OBJETO DEL CONTRATO HA SIDO MODIFICADO INTERNAMENTE PARA AJUSTAR LAS CANTIDADES DE OBRA (MAYORES Y MENORES) E INCORPORAR NUEVOS ÍTEMS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE ESTA MODIFICACIÓN NO IMPLICA ADICIÓN AL VALOR TOTAL NI ALTERA EL PLAZO CONTRACTUAL INICIALMENTE PACTADO, POR LO TANTO, LA PÓLIZA DE GARANTÍA SE MANTIENE PLENAMENTE VIGENTE EN SUS SUMAS ASEGURADAS Y VIGENCIAS.

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADAS CONTINÚAN VIGENTES

ANEXO 1:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LAS GARANTIAS CONTRATADAS SEGUN LO ESTIPULADO EN EL ACTA DE INICIO DE FECHA 04 07 2025

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

OBJETO DE LA POLIZA:

AMPARAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A BIENES DE TERCEROS Y O LESIONES A PERSONAS QUE SE PUEDAN CAUSAR EN LA EJECUCION DEL CONTRATO No. 1488 DE 2025 CUYO OBJETO ES CONSTRUCCION DE CANCHA EN GRAMA SINTETICA EN EL BARRIO BELEN EN EL MUNICIPIO DE SAN PABLO DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.

SE INCLUYE COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS POR DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE.

ASEGURADO: CONSORCIO RECREATIVO SAN PABLO NIT: 901934993-5 SE TENDRA AL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR NIT: 890480059-1 COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LO DAÑOS CAUSADOS UNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO RECREATIVO SAN PABLO NIT: 901934993-5. EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE Del DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR NIT: 890480059-1

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS Y ADICIONALMENTE SE TENDRA AL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR NIT: 890480059-1 COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

********** FIN PÓLIZA **********

SUC.	RAMO	POLIZA No.
11	15	400064105

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS

ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL :	$	424,652.00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA :	$	0
FORMA DE PAGO CONVENIDA :		CONTADO 30 DÍAS

PLAN DE PAGOS

FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGUN CONVENIO
04/04/2026	$ 424.651,50

SEGÚN EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA (30) TREINTA DÍAS CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN MARZO 17 DE 2,026

NACIONAL DE SEGUROS S.A.